

## **L -FIESTA DE PRIMAVERA-**

### **BASES DEL II CONCURSO DE COCINA CREATIVA INFANTIL**

#### **I. DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS.-**

La Asociación Cultural Pro Fiesta de Primavera “Orgaz Azucena de Castilla”, en colaboración con el Ayuntamiento de Orgaz, convocan el “II Concurso de Cocina Creativa, infantil.

Es objetivo principal del concurso, difundir las virtudes de la cocina creativa infantil mediante la elaboración de platos, para su posterior valoración pública, a cargo de los menores aficionados a la cocina que quieran exhibir sus dotes culinarias, y contribuir al mayor éxito y difusión del “II Concurso de Cocina Creativa Infantil”.

#### **II. PARTICIPANTES.-**

Podrán participar todos los niños con edades comprendidas entre los 8 años y los 12 años, aficionados y amantes de la cocina. La participación es a título individual.

### **III. INSCRIPCIONES.-**

Los participantes interesados deberán presentar la solicitud en el Centro de Día (Noelia) desde el día 6 de Mayo hasta el día 10 de Mayo en horario de 9:30 a 14:00 horas y de 19:30 a 21:30 horas.

En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del participante.

### **IV. CONDICIONES DE LAS ELABORACIONES.-**

Los platos a confeccionar serán los elegidos por la Organización del concurso y se conocerán en el momento de la ejecución.

Los ingredientes serán aportados por cada participante:

#### **INGREDIENTES:**

**.PAN DE LECHE. (UNO)**

**.SALCHICHAS GORDAS (DOS)**

**.SALCHICHAS BABY (DOS)**

**.TOMATE CHERRI (UNO)**

**.DIEZ PALILLOS (REDONDOS)**

**.PERAS CONFERENCIA (DOS)**

**.MANDARINAS (DOS)**

**.ZANAHORIA (UNA)**

**.CUCHILLO (PEQUEÑO/PUEDE SER DE PLASTICO QUE CORTE)**

Los platos se confeccionarán en la Casa de la Cultura (Consultorio Médico), en la sala que la Organización disponga al efecto, debiendo comparecer una hora y media antes del inicio del concurso, con todos los ingredientes y utensilios necesarios para ejecutar los platos.

## **V. MENAJE Y PRESENTACION DE LOS PLATOS.-**

Deberán ir provistos de platos de plástico (cuatro) y un cuchillo.

La organización del concurso no se hace responsable caso de robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños que se pudieran causar en los bienes aportados por los concursantes.

## **VI. FECHA REALIZACIÓN.-**

El concurso será abierto y se desarrollará el domingo día 12 de Mayo a las 11:30 horas, en la Casa de la Cultura (Consultorio Médico).

Los platos quedaran expuestos a las 13:30 horas. El jurado procederá posteriormente a la calificación.

No serán valorados los platos que se presenten fuera de horario.

Si por razones de fuerza mayor la Organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna, si el número de participantes así lo aconsejara.

## **VII. PREMIOS Y CALIFICACIONES.-**

Se establecen los siguientes Premios:

- |                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>-Primer Premio saludo</b>  | <b>-Primer Premio frutas</b>  |
| <b>-Segundo Premio saludo</b> | <b>-Segundo Premio frutas</b> |
| <b>-Tercer Premio saludo</b>  | <b>-Tercer Premio frutas</b>  |

El Jurado calificará los platos, puntuando de 1 a 10 cada uno de estos aspectos:

- La dificultad en su elaboración;**
- La presentación;**

## **VIII. EL JURADO.-**

El Jurado estará compuesto por cinco miembros con capacidad para la valoración de los aspectos requeridos, serán designados por la organización del concurso.

El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes.

La calificación final de cada plato, será la media de la suma de las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado.

El Jurado, podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso.

El fallo del jurado será inapelable y se conocerá el día 19 de Mayo, procediéndose posteriormente a la entrega de premios.

### **IX. BASE GENERAL.-**

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

***-ASOCIACION CULTURAL PROFiesta DE  
PRIMAVERA “ORGAZ AZUCENA DE CASTILLA”.  
- AYUNTAMIENTO DE ORGAZ.***

---